



PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA ALTERACION
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION
- Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI NO
 Loteo con Construccion Simultanea SI NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO REGIÓN DE LOS LAGOS

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
0037
Fecha
29/10/2019
ROL S.I.I.
173-116

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____ de Fecha / / _____
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 147 _____ de Fecha 11/03/2019
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha / / _____ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha / / _____ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha / / _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha / / _____ de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA _____ con una superficie edificada total de 315.14 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA, LOCAL COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino HUITO Lote N° _____ manzana _____ sector RURAL localidad o loteo CALBUCO Zona _____ del plan regulador Comunal o Intercomunal Población _____ aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION	Clasificacion	M2
		E3
resupuesto		41,258,444
ubtotal Derechos Municipales	(-)	618,877
descuento 30% con informe de revisor independiente	(-)	0
iteraciones o Ampliaciones	(+)	
total Derechos Municipales	%	618,877
descuento por Unidades Repetidas	(-)	
consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:
consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:
monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:
OTAL A PAGAR		618,877
ingreso Ingreso Municipal	Nº	Fecha
convenio de Pago	Nº	Fecha

UNIDADES REPETIDAS	
resupuesto	*****
ubtotal Derechos Municipales	*****
descuento 30% con informe de revisor independiente	(-) *****
total Derechos Municipales	*****

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion



[Handwritten Signature]
CARENA TORRES CARDENAS
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)